## TEJERIZO GARCÍA, Carlos

Arqueología de las sociedades campesinas en la cuenca del Duero durante la Primera Alta Edad Media.

Universidad del País Vasco. Bilbao: 2017, 604 pp. ISBN: 9788490827048

Esta extensa monografía de Carlos Tejerizo García es el resultado, con pequeñas modificaciones, de su tesis doctoral, defendida en 2016 en la Universidad del País Vasco bajo la dirección de Juan Antonio Quirós Castillo y Alfonso Vigil-Escalera Guirado. En síntesis, este trabajo aborda la revisión, análisis e interpretación de un amplio conjunto de información arqueológica relativa al poblamiento rural en la Cuenca del Duero entre los siglos v y VIII, recuperado principalmente por la arqueología de gestión en los últimos 20 años.

El primer aspecto que destaca de este trabajo es la amplitud y solidez de su base empírica. Para realizar su estudio, el autor ha revisado exhaustivamente el registro arqueológico de un total de 26 yacimientos excavados -gran parte de ellos, por la empresa Strato- en la zona de estudio, que se ofrece al lector en el anexo final del libro. Concretamente los yacimientos se localizan en los valles de los ríos Valderaduey, Esla, Cea, Tera, Pisuerga, Guareña, Almar, Zapardiel, Eresma, Adaja y la propia cuenca del río Duero, en un territorio de cerca de 11.500 km<sup>2</sup>. Para cada uno de esos 26 yacimientos el autor analiza diversos aspectos como las cerámicas, silos, formas de cabañas, análisis arqueobotánicos y arqueofaunísticos o dataciones radiocarbónicas. Por otro lado,

se realizaron también dos campañas de prospección en la zona de Segovia, cuyos resultados sirven como contraste microterritorial a la perspectiva macro generada con la revisión de los 26 yacimientos.

Otro aspecto que llama la atención, antes de entrar en el análisis del contenido, es la claridad en el posicionamiento teórico bajo el que se aborda el trabajo. El autor emplea una perspectiva expresamente materialista y dialéctica con el objetivo último de construir una antropología del campesinado altomedieval que habría sido despojado tradicionalmente de identidad propia como objeto de estudio. En ese sentido, Carlos Tejerizo utiliza de forma intencionada el concepto de «Primera Alta Edad Media» para evitar términos como Tardoantigüedad que remiten a tesis continuistas y para darle una identidad propia a este periodo. En este trabajo este posicionamiento tiene implicaciones que van más allá del mero ámbito regional de estudio, pues, como señala el propio autor, la cuenca del Duero ha sido vital en la construcción de las interpretaciones sobre la historia medieval de España en los últimos 80 años.

El libro está escrito y organizado de forma clara y precisa, lo cual facilita y hace más productiva su lectura. Se estructura en seis capítulos, más un anexo final con la información sobre los yacimientos estudiados. Comentaremos a continuación cada uno de los capítulos antes de realizar una serie de valoraciones más generales.

El primer capítulo se dedica a plantear el objeto de estudio. Como señala el autor, la Arqueología permite actualmente cuestionar la idea de la Alta Edad Media como periodo oscuro y de mera bisagra histórica entre el mundo romano y plenomedieval. Y concretamente, esa Arqueología pone de relieve la complejidad de las sociedades campesinas altomedievales, que han de ser analizadas en términos antropológicos, lejos de las simplificaciones deterministas que situaban al campesinado como un mero sujeto pasivo ante el devenir de la política, la economía o las condiciones geográficas y climáticas.

El segundo capítulo es, sin duda, uno de los más interesantes del libro. En primer lugar, realiza un interesante análisis historiográfico del campesinado altomedieval en la cuenca del Duero, entendido no tanto como una tradicional revisión de trabajos sino como una genealogía de la concepción académica sobre el tema en relación con el contexto político de cada momento. Esta verdadera intrahistoria de los estudios del campesinado en los últimos cien años en España explica cómo el interés por la Arqueología Medieval llegó tarde a España, solo a fines del siglo xix e inicios del xx, ya que en España, a diferencia de otros países europeos, no se tomó la Edad Media como referente nacional; o cómo los estudios de Santa Olalla conectaron la arqueología visigoda con los estudios etnicistas germanistas. Será en los años 90 del siglo xx cuando diversas tesis doctorales como las de Pastor Díaz de Garayo, López Quiroga, Escalona, Martín Viso o Fernández Mier pongan la atención sobre la sociedad y el poblamiento del Noroeste peninsular desde nuevos enfoques. Sin embargo, esos trabajos carecían de la cantidad y calidad de la información arqueológica recuperada en los últimos 20 años en la que se basa v se reivindica este libro.

En una segunda parte del capítulo, el autor plantea las bases para una antropología de las sociedades campesinas altomedievales, con el objetivo de avanzar en el estudio de sus relaciones sociales y economía política, sus horizontes de racionalidad y la interpretación de su materialidad. Desde una posición materialista, y partiendo de estudios como los de Wolf, Galeski o Shanin, se ofrecen aquí interesantes reflexiones sobre algunos conceptos clave de antropología campesina como «unidad doméstica», «aldea», «propiedad de la tierra» o «clase social». Finalmente se plantea cómo es posible aplicar dichos conceptos a las sociedades campesinas altomedievales del Duero desde la alteridad histórica que nos separa de ellas.

Entrando ya en el análisis diacrónico del registro material, el tercer capítulo aborda el fin del mundo romano y nacimiento de las primeras aldeas en la zona de estudio en el siglo v. Para el autor «no hay duda de que la quinta centuria supone uno de los periodos de más intensas transformaciones en Europa Occidental» (p. 90), idea clave en la que basa todo su desarrollo posterior. Partiendo de esa ruptura, la segunda mitad del siglo v supone el fin del sistema de villas y ciudad romana y el nacimiento de las «aldeas de primera generación». Aunque estas aldeas y granjas aun no son el modelo hegemónico de poblamiento, pues conviven con otro tipo de hábitats, simbolizan una lógica diferente a la romana, especialmente a través de la presencia de silos, que el autor considera asimilables a las reservas de unidades familiares.

Además, en este siglo se produce la ocupación de asentamientos fortificados, que no habría que entender como meros refugios en tiempos de inestabilidad, sino como asentamientos estables y con cierta duración a lo largo del tiempo, desde el segundo cuarto del siglo v hasta el primer tercio del VI. El autor admite que algunos de estos lugares, especialmente aquellos más grandes como Castro Ventosa, pudieron estar ligados al

estado, pero otros serían cabeceras regionales o simplemente iniciativas de comunidades para explotar recursos de una zona. También en este siglo v aparecen las «necrópolis del Duero», también llamadas «necrópolis postimperiales», que conservan ajuares romanos como forma de recuerdo de la ya desaparecida sociedad romana.

El cuarto capítulo estudia la segunda generación de aldeas y granjas en la cuenca del Duero. En el siglo vi se produce otro importante reajuste con el abandono de las aldeas de primera generación y el nacimiento y expansión de una segunda red de granjas y aldeas, caracterizadas por una mayor estabilidad y compleja articulación. El autor realiza aquí un profundo estudio de la arquitectura, producción cerámica, arqueofauna, áreas de enterramiento y otros aspectos del registro arqueológico de estos asentamientos. Entre sus conclusiones destaca que estas aldeas y granjas suelen tener 4-10 unidades domésticas y durar en torno a 8 generaciones. Su estrategia económica se basa en una combinación de ganadería y agricultura de subsistencia, evitando la especialización ya que supone un mayor riesgo. Las diferencias sociales no son claras en las estructuras domésticas, pero en cambio las necrópolis sí muestran desigualdad social, planteando (al igual que Alfonso Vigil-Escalera) que algunos de los cuerpos podrían corresponder a esclavos. Es también posible que hubiese intercambio de mujeres entre aldeas, según indican los análisis de ADN.

En el capítulo quinto se aborda la evolución de esa segunda generación de aldeas y granjas entre el siglo VI y mitad del siglo VIII. El autor estudia aquí, desde un punto de vista espacial, la localización de estos asentamientos y sus conexiones en forma de redes, para concluir que son las lógicas campesinas las que determinan la situación de estas aldeas,

vinculadas a la apropiación de recursos naturales del entorno, más que a elementos previos como la red viaria romana. En ese sentido, la relación con los paisajes romanos anteriores (como las necrópolis sobre antiguas villas tardoimperiales o reocupación de antiguos poblados prehistóricos), es explicada por un fenómeno de «transformisión», es decir, una combinación de factores funcionales, simbólicos y sociales dentro siempre de las lógicas campesinas, y su capacidad de agencia.

No obstante, Carlos Tejerizo admite que estas aldeas y granjas no están aisladas de las relaciones sociales en las escalas superiores, sino que guardan cierta relación con la dialéctica de élites locales regionales y el desarrollo del aparato estatal visigodo desde mitad del siglo vI que genera espacios más o menos integrados en el mismo. Desde esta perspectiva, la cuenca del Duero sería un espacio de semi-periferia; las élites controlarían los entornos urbanos y las iglesias, pero otras zonas escaparían en gran medida a su poder. Aunque a finales del VII e inicios del VIII se detecta más diferenciación social interna, el fin del estado visigodo y la conquista omeya provocarán la desaparición en la segunda mitad del VIII de esta red de aldeas y su sustitución por otra nueva.

El último capítulo, a modo de conclusiones, constituye un resumen de las páginas previas a la vez que plantea algunas líneas de trabajo futuras. Finalmente, como se ha dicho, se incluye un amplio y completo anexo de información relativa a los 26 yacimientos analizados.

Estamos, por tanto, ante un trabajo de gran importancia, que sin duda eleva el listón y se convierte en una referencia en los estudios de arqueología altomedieval en la Península Ibérica. La capacidad del autor de revisar, digerir y sintetizar una enorme cantidad de registro arqueológico (obviamente no

exento de problemas, aunque se buscasen los yacimientos con más y mejor información) para convertirlo en un modelo interpretativo robusto y bien estructurado es, sin duda, admirable. Especialmente interesante es el trabajo realizado en el análisis cerámico que permite afinar enormemente algunas cronologías discutidas. En este sentido, este trabajo permite dejar de movernos en evidencias parciales o casos de estudio mejor conocidos para avanzar hacia una visión compleja del poblamiento rural en esta zona de la Península. Igualmente, este libro destaca por la robustez y precisión de su base teórica, que se plasma en las interesantes contribuciones en la comprensión antropológica del campesinado, así como también en el agudo análisis historiográfico de la evolución del tema de estudio desde finales del siglo xix.

Quizá son más discutibles dos asunciones en las que se basa el modelo interpretativo en el que (aun con aportaciones propias importantes) se encuadra este trabajo. En primer lugar, el autor parece excesivamente tajante al considerar una ruptura brusca y radical del paisaje y organización socioeconómica romana a mitad del siglo v. Actualmente sabemos que en otras zonas cercanas de la Península como el Noroeste o buena parte de la costa mediterránea se constata la pervivencia de intensos circuitos comerciales hasta los siglos vi y vii. El propio concepto de «Primera Alta Edad Media» que incide en esa ruptura, como el propio autor reconoce, está importado de modelos explicativos del norte de Europa, con un sustrato de romanización menos intenso, que no son directamente aplicables a la Península Ibérica. También cabe plantearse si las aldeas y granjas constituyen una radical novedad en los paisajes del siglo v, como propone el autor. En otras zonas europeas, como Inglaterra, se conoce una gran variedad de pequeños asentamientos tipo granja y aldea en época romana, como muestran los trabajos de R. Hingley. El hecho de que la arqueología del mundo rural romano en la Península Ibérica se haya centrado de forma preferente en los yacimientos más monumentales y visibles podría estar interfiriendo en nuestro conocimiento de este otro tipo de asentamientos.

En segundo lugar, resulta cuestionable otro de los pilares de la obra, que es el énfasis en la autonomía o agencia campesina (hasta el punto de hablar de «modo de producción campesino»). Aunque, para ser justos, el autor matiza en diversas ocasiones esta afirmación y trata de explicar una cierta inserción de estos grupos campesinos en realidades más amplias (lo cual resulta un salto con respecto a obras anteriores como El poblamiento rural de época visigoda en Hispania, del año 2013), creemos que sigue resultando una cierta contradicción. Los conceptos de aldea y campesinado se definen precisamente por su intrínseca articulación en marcos políticoeconómicos más amplios. Eric Wolf define al campesinado, justamente, por su pertenencia a una sociedad en que otro grupo social le extrae por la fuerza una renta. Una estructura política como el reino visigodo precisa de la extracción de rentas y de la articulación con esos mundos locales; y tenemos ejemplos que lo constatan, incluso en otras zonas «semi-periféricas». Un caso cercano son las «pizarras visigodas» del área de Salamanca que parecen vinculadas a la contabilidad y control de algún tipo de excedente. También la Autobiografía de Valerio, escrita en la segunda mitad del siglo VII, menciona la existencia de grandes propiedades en El Bierzo cuvos propietarios estaban conectados con la monarquía. En fin, el propio énfasis en que estas aldeas y granjas campesinas constituyen sociedades complejas conlleva precisamente que no pueden concebirse aisladas sino que deben estar bien articuladas con el resto de la estructura del reino visigodo.

Ambos temas de discusión en realidad abundan en el debate entre las posiciones que enfatizan la autonomía campesina y aquellas que inciden en la persistencia de poderes centrales en la Península Ibérica en este periodo y que parece agudizarse en los últimos años. Para cualquiera de las dos posiciones, no obstante, la obra de Carlos Tejerizo constituirá, sin duda, un importante objeto de reflexión.

José Carlos Sánchez Pardo

## PELAZ FLORES, Diana

La Casa de la Reina en la Corona de Castilla (1418-1496).

Ediciones Universidad de Valladolid.

Valladolid: 2017, 323 pp. ISBN: 978-84-8448-915-3

El deseo de comprender los mecanismos de participación de las reinas medievales en el poder ha movido a Diana Pelaz Flores a escribir este libro. En el otoño de la Edad Media castellana, la autora -doctora en Historia Medieval por la Universidad de Valladolid y, en la actualidad, investigadora postdoctoral del programa estatal «Juan de la Cierva-Formación» (MECD) del gobierno español- demuestra que las Casas de las soberanas María de Aragón (1418-1445) e Isabel de Portugal (1447-1496) constituyeron ámbitos catalizadores de importantes redes de relaciones que se proyectaron en la corte, espacio por excelencia de la política bajomedieval v moderna.

Tras la exposición de un sintetizado estado de la cuestión, la doctora Pelaz Flores se ocupa del estudio pormenorizado de la estructura y composición de las Casas reginales de las referidas esposas de Juan II de Castilla. Pero antes de adentrarse en la casuística, la autora complejiza la definición alfonsí trazada por las Partidas de lo que se entendía por Casa de la reina, poniendo de manifiesto el sentido mucho más amplio que tuvo aquella estructura organizativa. Los hombres y mujeres que integraron las Casas de las reinas no solamente se ocuparon de cuestiones domésticas. Por el contrario, participaron en el gobierno del reino y en la representación de la institución monárquica. Además, el ingreso al servicio regio favorecía la movilidad de las personas y era habitual que los oficiales de las reinas tuvieran participación tanto en las Casas del rey y del príncipe como en otras instituciones del reino. Partiendo de esta definición amplia de Casa de la reina, la autora analiza las diferentes categorías de oficiales y servidores que se documentan en los casos de María de Aragón e Isabel de Portugal.

Entre las fuentes primarias consultadas se destaca, por su originalidad y riqueza, la documentación testamentaria de la primera esposa del rey castellano, aparecida en el Archivo del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, ya que allí se recoge el listado de oficiales y criados que se encontraban al servicio de la reina en el momento de su muerte. La reconstrucción de la Casa de Isabel de Portugal ha sido posible gracias a que su hija, la reina Isabel de Castilla, mantuvo de manera vitalicia las quitaciones y mercedes que percibían los criados que habían servido a su madre hasta el momento de su muerte. Esta documentación, conservada en su mayoría en el Archivo General de Simancas, ha sido leída en simultáneo a otro tipo de fuentes -narrativas y materiales- con el objeto de completar lo más acabadamente posible los listados de servidores de las Reales